

Dirección Ejecutiva

D.E. 931 /2025

Chihuahua, Chih. 24 de octubre de 2025

ASUNTO: Remisión de respuesta a oficio LXVIII/SALJ/AOG/0038-1.

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ

Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua

Presente.

En atención al oficio **LXVIII/SALJ/AOG/0038-1**, signado por usted como Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual se solicita la respuesta a las preguntas formuladas el pasado **9 de septiembre del presente año** por la **Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, dirigidas a esta Dirección Ejecutiva en mi carácter de **Titular de la Junta Central de Agua y Saneamiento**, relativas a las **estadísticas del consumo de agua**, me permito remitir el **original de la respuesta** correspondiente.

De acuerdo a su solicitud, dicho documento fue previamente enviado a la **Secretaría General de Gobierno**, instancia que, conforme a sus atribuciones, nos ha solicitado **remitir directamente al Congreso** la información referida, en atención a lo dispuesto por el **artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua**.

Cabe mencionar que, en su momento, se entregó **copia del mismo** a esa Soberanía para su conocimiento.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

MTRO. MARIO MATA CARRASCO

Director Ejecutivo

Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

PRESIDENCIA

24 OCT 2025

11:07 am

H. CONGRESO DEL ESTADO

Dirección Ejecutiva

D.E. 895/2025

Chihuahua, Chih., 08 de octubre de 2025

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en el desempeño de sus funciones.

En atención al Oficio **No. LXVIII/SALJ/AOG/0038-1**, firmado por el Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutierrez, mediante el cual solicita respuesta a las preguntas formuladas el pasado 9 de septiembre por la Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, dirigidas a mi persona como titular de la Junta Central de Agua y Saneamiento, relativas a las estadísticas del consumo de agua a los municipios, me permito remitir cuadro anexo con la información donde contamos con Juntas Municipales de Agua y Saneamiento.

I. Generales:

Contamos con Junta Municipal de Agua y Saneamiento en 32 cabeceras municipales

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| • JMAS Ahumada | • JMAS Jiménez |
| • JMAS Aldama | • JMAS Juárez |
| • JMAS Aquiles Serdán | • JMAS Madera |
| • JMAS Ascensión | • JMAS Matamoros |
| • JMAS Balleza | • JMAS Meoqui |
| • JMAS Buenaventura | • JMAS Nuevo Casas Grandes |
| • JMAS Camargo | • JMAS Ojinaga |
| • JMAS Casas Grandes | • JMAS Parral |
| • JMAS Chihuahua | • JMAS Práxedes G. Guerrero |
| • JMAS Cuauhtémoc | • JMAS Rosales |
| • JMAS Delicias | • JMAS San Francisco Del Oro |
| • JMAS Gran Morelos | • JMAS Santa Bárbara |
| • JMAS Guachochi | • JMAS Santa Isabel |
| • JMAS Guadalupe | • JMAS Saucillo |
| • JMAS Guerrero | • JMAS Valle De Allende |
| • JMAS Ignacio Zaragoza | • JMAS Villa López |

Contamos con 17 Juntas Rurales de Agua y Saneamiento que están fuera de cabeceras Municipales:

- JRAS Álvaro Obregón
- JRAS Anáhuac
- JRAS Benito Juárez
- JRAS Col. Hidalgo
- JRAS Congregación Ortiz
- JRAS Creel
- JRAS Ejido Constitución
- JRAS El Porvenir
- JRAS El Terrero
- JRAS Flores Magón
- JRAS Lázaro Cárdenas
- JRAS López Mateos
- JRAS Naica
- JRAS Palomas
- JRAS Porfirio Parra
- JRAS Pueblito De Allende
- JRAS San Juanito

Del resto de los municipios no contamos con información en virtud de que la operación del agua está a cargo de los propios ayuntamientos.

- a) Desglosada por municipio de todo el estado; ¿Qué cantidad de viviendas con acceso al agua no cuentan con un medidor? y;

Tomas sin medidor por organismo operador:

ORGANISMO OPERADOR	TOMAS SIN MEDIDOR
JMAS Ahumada	0
JMAS Aldama	0
JMAS Aquiles Serdán	8,237
JMAS Ascensión	136
JMAS Balleza	1,193
JMAS Buenaventura	0
JMAS Camargo	3
JMAS Casas Grandes	118
JMAS Chihuahua	15,980
JMAS Cuauhtémoc	0
JMAS Delicias	3,943

JMAS Gran Morelos	2
JMAS Guachochi	2,756
JMAS Guadalupe	0
JMAS Guerrero	0
JMAS Ignacio Zaragoza	0
JMAS Jiménez	1,404
JMAS Juárez	24,328
JMAS Madera	100
JMAS Matamoros	583
JMAS Meoqui	0
JMAS Nuevo Casas Grandes	22
JMAS Ojinaga	28
JMAS Parral	2,501
JMAS Práxedes G. Guerrero	0
JMAS Rosales	0
JMAS San Francisco Del Oro	204
JMAS Santa Bárbara	2,769
JMAS Santa Isabel	510
JMAS Saucillo	1,208
JMAS Valle De Allende	29
JMAS Villa López	580
JRAS Álvaro Obregón	2
JRAS Anáhuac	0
JRAS Benito Juárez	33
JRAS Col. Hidalgo	13

JRAS Congregación Ortiz	0
JRAS Creel	0
JRAS Ejido Constitución	6
JRAS El Porvenir	0
JRAS El Terrero	0
JRAS Flores Magón	11
JRAS Lázaro Cárdenas	13
JRAS López Mateos	6
JRAS Naica	0
JRAS Palomas	0
JRAS Porfirio Parra	0
JRAS Pueblito De Allende	0
JRAS San Juanito	1,186
Total general	67,904

b) ¿Qué cantidad de m³ de agua consumen en promedio?

CONSUMOS MENSUALES DE LAS 49 JUNTAS	Tomas
Usuarios en consumo de 0 m ³	68,065
Usuarios en consumo de 1 - 10 m ³	446,807
Usuarios en consumo de 11 - 15 m ³	229,223
Usuarios en consumo de 16 - 20 m ³	186,723
Usuarios en consumo de 21 m ³ en adelante	221,658
TOTAL	1,152,476

- c) Desglosada por municipio. ¿Qué cantidad de viviendas cuentan con una toma clandestina de agua? y;

No es posible determinar esta información, ya que, al tratarse de tomas clandestinas, no se cuenta con un registro o identificación precisa de las mismas. Por su propia naturaleza, estas conexiones no están reportadas dentro de los sistemas de control o bases de datos de los organismos operadores.

- d) ¿Qué cantidad de m³ consumen en promedio?

No es posible determinar

- e) Desglosada por municipio ¿Cuál es la estimación de m³ del agua que se pierde en fugas?

ORGANISMO OPERADOR	AGUA NO CONTABILIZADA m ³
JMAS Ahumada	79,850
JMAS Aldama	195,638
JMAS Aquiles Serdán	516,831
JMAS Ascensión	133,695
JMAS Balleza	97,962
JMAS Buenaventura	48,756
JMAS Camargo	339,078
JMAS Casas Grandes	114,377
JMAS Chihuahua	13,453,111
JMAS Cuauhtémoc	2,119,299
JMAS Delicias	1,492,547
JMAS Gran Morelos	17,955
JMAS Guachochi	271,348
JMAS Guadalupe	0

JMAS Guerrero	74,233
JMAS Ignacio Zaragoza	24,420
JMAS Jiménez	574,081
JMAS Juárez	19,816,087
JMAS Madera	186,575
JMAS Matamoros	38,088
JMAS Meoqui	388,340
JMAS Nuevo Casas Grandes	377,051
JMAS Ojinaga	241,412
JMAS Parral	1,235,915
JMAS Práxedes G. Guerrero	0
JMAS Rosales	24,239
JMAS San Francisco Del Oro	31,333
JMAS Santa Bárbara	200,564
JMAS Santa Isabel	0
JMAS Saucillo	190,378
JMAS Valle De Allende	142,743
JMAS Villa López	31,672
JRAS Álvaro Obregón	97,603
JRAS Anáhuac	130,106
JRAS Benito Juárez	198,333
JRAS Col. Hidalgo	11,789
JRAS Congregación Ortiz	18,091
JRAS Creel	33,875
JRAS Ejido Constitución	95,000

JRAS El Porvenir	12,388
JRAS El Terrero	102,184
JRAS Flores Magón	59,354
JRAS Lázaro Cárdenas	88,828
JRAS López Mateos	76,856
JRAS Naica	44,747
JRAS Palomas	30,946
JRAS Porfirio Parra	6,905
JRAS Pueblito De Allende	18,048
JRAS San Juanito	77,623
Total general	43,471,998

- f) Desglosada por municipio ¿Cuál es la medida en consumo de m³ de agua que consume el sector industrial en el estado?

ORGANISMO OPERADOR	TOMAS INDUSTRIALES	AGUA INDUSTRIAL m ³	PROM MENSUAL POR TOMA
JMAS Ahumada	14	4,796	48.9
JMAS Aldama	28	10,168	51.9
JMAS Aquiles Serdán	12	3,349	39.9
JMAS Ascensión	2	7,411	529.4
JMAS Balleza	0	0	0
JMAS Buenaventura	3	14,514	691.1
JMAS Camargo	98	94,124	137.2
JMAS Casas Grandes	2	381	27.2

JMAS Chihuahua	1,104	2,581,255	334.0
JMAS Cuauhtémoc	87	29,128	47.8
JMAS Delicias	366	614,660	239.9
JMAS Gran Morelos	1	394	56.3
JMAS Guachochi	16	3,048	27.2
JMAS Guadalupe	0	0	0
JMAS Guerrero	10	1,370	19.6
JMAS Ignacio Zaragoza	0	150	0
JMAS Jiménez	83	20,757	35.7
JMAS Juárez	1,734	3,611,589	297.5
JMAS Madera	29	10,169	50.1
JMAS Matamoros	0	0	0
JMAS Meoqui	18	757,342	6,010.7
JMAS Nuevo Casas Grandes	47	26,173	79.6
JMAS Ojinaga	25	22,089	126.2
JMAS Parral	115	89,897	111.7
JMAS Práxedes G. Guerrero	0	0	0
JMAS Rosales	0	0	0
JMAS San Francisco Del Oro	4	1,278	45.6
JMAS Santa Bárbara	1	3,399	485.6
JMAS Santa Isabel	0	0	0
JMAS Saucillo	7	27,864	568.7
JMAS Valle De Allende	29	2,622	12.9
JMAS Villa López	1	31	4.4
JRAS Álvaro Obregón	0	0	0

JRAS Anáhuac	0	0	0
JRAS Benito Juárez	1	1,684	240.6
JRAS Col. Hidalgo	1	164	23.4
JRAS Congregación Ortiz	1	422	60.3
JRAS Creel	9	1,575	25.0
JRAS Ejido Constitución	0	0	0
JRAS El Porvenir	0	1,027	0
JRAS El Terrero	0	0	0
JRAS Flores Magón	2	227	16.2
JRAS Lázaro Cárdenas	14	10,391	106.0
JRAS López Mateos	6	3,043	72.5
JRAS Naica	2	630	45.0
JRAS Palomas	1	138	19.7
JRAS Porfirio Parra	0	599	0
JRAS Pueblito De Allende	0	0	0
JRAS San Juanito	1	0	0
Total general	3,874	7,957,858	10,688

g) Desglosada por municipio ¿Qué medida promedio de m³ del agua se desperdicia por el sector industrial?

Actualmente, la JCAS no tiene establecido un indicador que mida este aspecto.

h) Desglosada por municipio ¿Cuál es el consumo promedio de m³ del agua que se desperdicia en el uso doméstico del agua?

Actualmente, la JCAS no tiene establecido un indicador que mida este aspecto.

i) La evolución de estas cifras y estadísticas a través del tiempo

A partir del año 2024, la JCAS implementó tableros de control que permiten dar seguimiento puntual a los indicadores institucionales, lo que posibilita contar con información más precisa y verificable. Por ello, la evolución de las cifras y estadísticas puede documentarse de manera fehaciente a partir de este año.

- I. ¿Cuenta la Junta Central con dichas estadísticas segmentadas y segregadas conforme a las siguientes variables?:
- a) Por comparación entre uso del agua para fines domésticos, agropecuarios, industriales y otros.
 - b) Por cada uno de los municipios
 - c) Por localidades
 - d) Por secciones, distritos, zonas, colonias, o similar/equivalente, para las grandes ciudades del Estado (población en el área conurbada/metropolitana igual o mayor a un millón de habitantes).

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua no cuenta actualmente con indicadores o estadísticas segmentadas conforme a las clasificaciones solicitadas (por tipo de uso, municipio, localidad o zonas específicas dentro de áreas metropolitanas).

No obstante, la información se encuentra organizada a nivel de **organismo operador**, es decir, por cada **Junta Municipal o Junta Rural de Agua y Saneamiento (JMAS y JRAS)**, y se clasifica de acuerdo con los siguientes tipos de uso: **doméstico, comercial, industrial, escolar y público**.

Esta estructura permite contar con datos consolidados por organismo operador, aunque no con el nivel de desagregación solicitado en los incisos mencionados.

- II. ¿Cuenta la Junta Central con dichas estadísticas para cada uno de los trimestres desde los últimos 5 años a la fecha?

A partir del año 2024, la JCAS implementó tableros de control que permiten dar seguimiento puntual a los indicadores institucionales, lo que posibilita contar con información más precisa y verificable. Por ello, la evolución de las cifras y estadísticas puede documentarse de manera fehaciente a partir de este año.

Lo anterior, con el fin de que se haga del conocimiento del Congreso del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



MTRO. MARIO MATA CARRASCO
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

c.c.p. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez – Presidente del Honorable Congreso del Estado
c.c.p. Archivo